

PRECIOS DE SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELEFONO, 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Viernes 20 de Noviembre de 1903 — San Félix

LO UNICO QUE NOS FALTABA

En verdad que en esta España de nuestros pecados se camina de sorpresa en sorpresa, y cuando uno cree haber visto algo muy asombroso, tarda muy poco en conocerse de que todavía hay más.

Ya estábamos casi acostumbrados a que nuestros gobernantes presindieran en absoluto de la Institución del Estado, convirtiéndolo en letra muerta sus preceptos en cuanto al valor efectivo de las leyes, reales decretos, reales órdenes, reales decretos, y derogadas en la práctica por las disposiciones que le venía en ganas dictar á cualquiera de los innumerables ministros que gozamos, para servir un interés particular más ó menos legítimo, y era cosa corriente que los directores generales reformaran á su gusto los reglamentos por medio de las circulares que los sugería su ciencia burocrática, adquirida con el roce del baldaque, al calor de los manguitos de percalina y respirando el nutritivo polvillo de los expedientes que duermen el sueño de los justos en los centros ministeriales; en fuerza de ver esos y otros absurdos, no nos causaba ya extrañeza, y hasta nos parecía lógica y natural, la mansabundancia con que los ciudadanos se dejaban arrebatados sus intereses materiales y consentían en ser encarcelados, ó perder algunos de sus derechos civiles ó administrativos, porque una disposición ministerial ó una sentencia de la vispera había dejado sin efecto una ley votada en Cortes y sancionada por la Corona, que amparaba aquellos derechos de que injusta y arbitrariamente se despojaba al ciudadano.

Pues no obstante esta casi conformidad con semejante gravísimo estado de cosas, no puede menos de producir estupefacción al país entero lo ocurrido con motivo de la división del cuerpo administrativo del ejército.

Reunida la comisión mixta de las Cámaras, que debe resolver los conflictos ó las faltas de acuerdo entre el Senado y el Congreso, redactó la ley que dividía en dos, uno de administración y de intervención el otro, dicho cuerpo militar.

Esa ley aún está por cumplir, pues es tal la resistencia que aquella colectividad armada le opone, que no ha habido ministro de la Guerra con agallas bastantes para llevarla á la práctica.

Y si esto es digno de vituperio, es incalificable que se levante del banco azul un ministro de la Corona para decir en pleno Parlamento que la soberana disposición legislativa no ha sido acatada porque los individuos del cuerpo administrativo no han querido cumplirla, no obstante la ordenanza militar á que están sujetos.

No queremos nosotros ahondar, como abunda el público, en las causas de esa resistencia, pero lo que no puede ocultarse y salta á la vista es que el administrador más partidario que el interviniente, cuando nadie ha querido pasar al cuerpo interviniente.

Y coincidiendo con esa vivísima oposición de los interesados á la formación de dos escalafones independientes, aparece deslizada subrepticamente en el texto de la ley, redactado por la comisión mixta de los senadores y diputados, un entrecorrido, que alterando substancialmente el texto legal, suprime lo de los dos escalafones, y dispone que tanto los individuos del cuerpo de administración como los de intervención figuren en uno sólo.

Parécía natural que no dividiendo el escalafón, y evitando el peligro y las contingencias de optar por uno ú otro, que algunos alegaban como causa de su oposición, debiera esta haber desaparecido. Pero como la ley, aún con esa esencial é inexplicable modificación, continúa sin ser llevada á la práctica, no han faltado quienes ochen de ver lo ocurrido, y en las Cortes se han alzado voces que reclamaron elocuentemente el respeto á la cantidad de la ley, redactado por la comisión mixta de los senadores y diputados, un entrecorrido, que alterando substancialmente el texto legal, suprime lo de los dos escalafones, y dispone que tanto los individuos del cuerpo de administración como los de intervención figuren en uno sólo.

instrucción pública que no pudo por ahora trasladar la escuela de niños al lugar del Campo porque el médico titular no desalojó aún la casa donde dicha escuela ha de instalarse.

EL ORFEÓN «LA OLIVA»

El viaje hecho recientemente á Portugal por el laureado orfeón *El Eco*, tuvo la virtud de despertar los dormidos entusiasmos de otras colectividades análogas de Galicia.

La Oliva, de Vigo, entre otras, entró en un período de actividad y se apresta á reconstruirse y á reanudar sus ensayos para continuar sus campañas artísticas.

El vice secretario de *El Eco*, D. Valentín Bermúdez, recibió ayer una carta del secretario de aquella «masa coral en que se da cuenta de esto y se le pide el coro *La Primavera* para ponerlo en ensayo.

Celebramos que la meritisima sociedad, que tantos aplausos ha cosechado en la Coruña, se disponga á reverdecer sus bien ganados laureles.

UN ROBO EN PUENTEDEUME

La Guardia civil del puesto de Puente de Ume tuvo conocimiento de que se había cometido un robo de madera para la construcción de carros, y varias herramientas de carpintería, en el taller del vecino de aquella villa Juan Galego Garcia.

En vista de esto comenzó á practicar diligencias para dar con el paradero de los objetos robados, y sospechando en que el autor del robo había sido Alejandro Amado Lamas practicó un reconocimiento en su casa, que dió por resultado el hallazgo de la madera y de las herramientas.

Alejandro Amado, que se hallaba en un monte próximo, al tener conocimiento de la presencia de la benemérita se dió á la fuga, sin que hasta ahora haya podido ser capturado.

Los objetos ocupados, con el oportuno parte, fueron puestos á disposición del Juzgado.

NOTICIAS MILITARES

CRUCES.
Concediéndose al coronel de infantería retirado don Ramón Velasco e Ibarra, la pensión anual de 887 pesetas, aneja á la plaza de San Hermenegildo que posee, al capitán de infantería, también retirado, D. José Martínez Iglesias, la de 375 pesetas, correspondiente á la cruz de la misma orden.

COMISIONES LIQUIDADORAS.
Se concede al segundo teniente de infantería (R. M. D. Jesús Yáñez Moreda, el abono de pago de navegación como retirado de Filipinas.

Disponiendo se elimine del cupón de movilizados de Cuba D. Francisco Casal Serrano, el cargo de 105 pesos por el importe de su pasaje de Cuba á la península una vez tiene derecho á éste por cuenta del Estado.

ROBADA Y APALEADA

El día 11 del actual Antonia Fernández, de 33 años, casada, labradora y vecina de la parroquia de Cufina, en Ortigueira, penetró en la casa de su convecina María Antonia Fernández, con ocasión en que esta se hallaba ausente, y sustrajo una colcha y una toca.

Por este motivo el día 13 siguiente, el marido de la ratera, José Penabaz, dió una zorra á la perjudicada María Antonia, porque ésta culpaba á su esposa de la sustracción, ocasionándole algunas lesiones.

La Guardia civil de Ortigueira, que tuvo conocimiento de estos hechos, detuvo á la Antonia Fernández y, convicta y confesa de haber perpetrado el delito, la puso á disposición del Juzgado.

También detuvo al marido de aquella José Penabaz, como presunto autor de las lesiones y lo entregó igualmente al juez de dicha villa.

LA ELECCION DE ARZUA

Sin novedad ni protesta alguna, verificose ayer en Arzúa el escrutinio general de la elección parcial de un diputado á Cortes por aquel distrito, celebrada allí el domingo último.

Presidió el acto, como ya hemos dicho, el magistrado D. Pedro M.^a Uxera.

Ha sido proclamado diputado, según un telegrama que aquel funcionario dirigió al presidente de la Audiencia, el redactor de *El Imparcial*, D. Julio Burell, adicto.

Aunque también obtuvo alguna votación D. Faustino Rodríguez Montero, independiente, en la elección no hubo lugar ni éste hizo oposición alguna, pues como plan convenido se repartieron los votos para colocar al señor Rodríguez Montero en condiciones de poder elegir interventores en elecciones sucesivas.

DE FERROL

Fiesta taurina
A juzgar por las localidades y entradas solicitadas, calculase que de la Coruña vendrán el domingo á Ferrol unas cien personas, dispuestas á asistir á la novillada que organizan para dicho día los músicos de Zamora é la familia de Marina.

Los tres buecos que han de lidiarse llegarán aquí el mismo domingo por la mañana.

Es tan grande el entusiasmo que reina para asistir á esta becerrada, que el *Círculo Ferrolense*, necesitaría doble capacidad para recibir al público que se propone concurrir.

El comandante de la «Asturias»
Nuevamente ha sido repuesto en su mando, del que fué separado por consecuencia de las novedades ocurridas á bordo de la fragata *Asturias*, su comandante el capitán de navío D. Julio Merás.

A las once de la mañana de hoy hará entrega con las formalidades de ordenanza, el capitán de navío D. Angel López al Sr. Merás.

El soporte del «Regente»
Anteayer fué desembarcado en el Astillero el soporte del eje de la hélice de babor para el nuevo crucero *Reina Regente*, fundido en el arsenal.

Las obras del citado buque adelantan muchísimo.

Se le están armando los dos mamparos longitudinales del guarda calor sobre la parte central de la protericia.

Remachanse los polines para instalar las bombas de alimentación.

Por el taller de monturas se procede á instalar varias cajas de válvulas para el servicio de alimentación de las calderas, y á montar el grupo de las calderas de popa.

EL CORRESPONSAL
19. Noviembre, 1903.

NOTA DEL DIA

Bromas juveniles

Las noticias de la tromolina armada por los estudiantes madrileños con pretexto de la dimisión del rector de la Universidad Central Sr. Fernández y González, son bastante desagradables.

Lo son, no porque su gravedad sea de momento extremada, pero sí por lo muy expresivos que son tales alborotos para la descripción de nuestro carácter.

Bien está que la juventud sea jaranera y bulliciosa, pero no tanto que resulte haciendo imposible su gobierno en la función escolar, la más trascendental del Estado, y que pueda parecer como inspirada en móviles tan poco intelectuales como los que puedan impulsar á las clases menos cultas.

Y en este sentido, bien hicieron las autoridades que castigan á los levantisos estudiantes, y más cuando éstos eligieron para su airada protesta el momento del nombramiento para el rectorado, de un profesor tan sabio y tan digno, aunque tan inflexible, como D. Rafael Conde y Luque.

UNA CARTA

Recibimos y publicamos con mucho gusto á continuación la siguiente carta del Sr. Argudín, que es una nueva muestra de su carácter y de su esquisita corrección en este asunto:

La Coruña, 19 de Noviembre de 1903.

Sr. Director de EL NOROESTE.

Mi distinguido amigo: Sólo por la satisfacción que produce el cumplimiento del deber, es por lo que yo puedo aceptar las amables frases que me dirige en su artículo de fondo del número de hoy, al tratar de la tan deseada traida de aguas, que, por fin, veremos muy pronto realizada.

Pero no cumpliría un deber de justicia y caballeridad, sino hiciese constar de un modo expreso, que esos elogios con que ustedes me honran, corresponden por igual á mis dignos compañeros de Corporación, y muy particularmente á la Comisión que conmigo estudió este interesante asunto, ó sean los señores Souto Ramos, Casares, Barbeito, Ramírez y Fontela.

De intento dejo para el último al Sr. Fontela, porque, sin ánimo de molestar á nadie, merece que se haga especial mención de su interés, trabajo asiduo y constante en el asunto, como que creo que sin su iniciativa de rescindir el contrato con la anterior Compañía no hubiéramos podido llegar á la solución presente, que tantos beneficios ha de reportar á nuestro pueblo.

Creo también un deber de equidad hacerlo extensivo á los demás señores que constituyen el Concejo, porque ni un solo instante nos han retirado la confianza que en nosotros depositaron, con lo que nuestros alientos fueron siempre en aumento, y en la sesión del miércoles nos la ratificaron, aceptando por unanimidad nuestro modesto, pero interesante trabajo.

Dispense usted la molestia que la causa con esta carta, pero no quedaria satisfecho si no hiciese constar de un modo expreso que el resultado, bueno ó malo, de nuestro acuerdo del miércoles alcanza á todos, absolutamente á todos los que constituimos el Ayuntamiento.

Ahora sólo me resta el dar á usted las gracias más expresivas por la bondad con que me trata, rogándole se sirva dar publicidad á estas modestas líneas, que son un reflejo fiel de mi sentimiento, para que el público haga justicia á quien lo merece.

Siempre suyo agradecido amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Luis ARGUDÍN BOLIVAR.

De Galicia

Precedente de Madrid, á donde fué con objeto de tomar parte en la Asamblea liberal celebrada el domingo último, regresó anteayer á Lugo el exdiputado á Cortes D. Juan Parada-Sánchez.

Los liberales de aquel pueblo le hicieron un cariñoso recibimiento, acompañándole en manifestación hasta su domicilio.

De noche le obsequiaron con una serenata.

Los dependientes de comercio de Lugo gestionan estos días que sus principales cierran los establecimientos desde el próximo domingo á la una de la tarde.

En Cangas se ha celebrado un mitin por la sociedad de canteros para hablar de la huelga de las obras de aquel puerto y censurar á los contratistas.

De una zapatería que un tal *Pichin* tiene en la calle de Colón de Orense, han robado 20 canarios.

Ha sido convocada á sesión extraordinaria la diputación provincial de Pontevedra para el día 23 del actual, con objeto de adoptar acuerdos acerca de los caminos vecinales.

En la comandancia de marina de Villegarcía instrüyese sumaria por falsificación de una patente de patrón.

Dicen un periódico de Vigo que en aquella ciudad circula el rumor de que serán anuladas las elecciones de concejales allí celebradas recientemente.

Ha sido aprobada por el ministro de Hacienda la supresión del impuesto sobre la leche en Pontevedra.

Desde 1.º de Diciembre próximo se hará el servicio telefónico del cable de Vigo con la central de Madrid con el aparato Hugues.

Ha sido robado el kiosco que existe en la estación ferroviaria de Vigo, llevándose los ladrones 17 botellas de liciores y otras existencias.

En Pontevedra se han disparado bombas y cohetes cuando se supo que el Sr. Montero Rios había sido nombrado jefe del partido liberal.

Dirigiéronse además muchas cartas y telegramas de felicitación.

Lo mismo ha ocurrido en Orense.

Está terminándose estos días la recolección del maíz en la comarca de Tuy, presentándose la cosecha muy abundante.

Ya no pueden venir á Galicia las 22 arpistas italianas que acaban de estar en Madrid y Oporto, por haber salido para Nueva York.

la eminente artista Italia Vitaliani que está en Oporto con su compañía.

También se gestiona que venga á Galicia la notable compañía de ópera del maestro Lloriente que el 15 de Diciembre próximo debutará en Oporto y de la que forman parte la Darcile, el tenor Bonci y otras eminencias.

Es dudoso, sin embargo, que tan celebrados artistas puedan ser aplaudidos en esta región.

Los que mueren:
En Junquera de Ambia, el exdiputado provincial de Orense don Vicente Pazos.

Las elecciones municipales

Presentación de reclamaciones.—Una querrela

Suscrita por Juan Acea se presentó ayer en la Alcaldía una instancia, solicitando que se declare nula la proclamación de concejal, hecha por la Junta general de escrutinio á favor de D. Leonardo Rodríguez Díaz.

Funda su petición en que este señor desempeña el cargo de fiscal sustituto de esta Audiencia.

También se presentó otra reclamación firmada por Cayetano Canosa, contra la validez de la elección de D. José Amenedo Villademoros, fundada en que siendo acreedora del municipio la madre de este señor, no puede su hijo desempeñar el cargo de concejal.

El conocido procurador D. Santos Martínez Esparis, interesó también en oportuna instancia, que se declare la incapacidad del concejal electo D. Julio Cirlot, por no llevar éste los cuatro años de residencia consecutiva en esta capital que la ley exige, para estar en condiciones de ser elegible.

Se está tramitando ante la Audiencia una querrela promovida por D. Santos Martínez Esparis contra el teniente de alcalde D. Manuel Fernández López, que presidió la Junta general de escrutinio, por haberle expulsado del local donde dicho acto se verificaba, negándole el carácter de candidato que la Junta municipal del Censo le había concedido.

La fiesta de los músicos

El próximo domingo, festividad de Santa Cecilia, celebrarán los músicos residentes en esta capital la fiesta que anualmente dedican á su patrona.

Costeada por la sociedad *Orquesta de la Coruña*, se celebrará en dicho día una solemne función religiosa en la iglesia parroquial de San Jorge.

Comenzará á las once y media de la mañana, y pronunciará el panegirico el sacerdote D. Amado García Rubiera.

Después de la función religiosa se reunirán los músicos en fraternal banquete.

CRONICILLA

Bromas pesadas

Son muchas las calamidades, así públicas como privadas, que estos días ocupan las columnas de los que nosotros llamamos perióicos y nuestros mayores llamaban *papeles*, por antonomasia, ó por que los daba la gana.

Es duelo de veras que se verificó en Francia y que, en vez de terminar en banquete terminó en ataud, impresionó desagradablemente á los que tomaban á broma los lances de honor, convencidos de que es muy malo jugar con las armas de fuego, y que ya no hay más espadas inofensivas que las de portero de Audiencia, pues hasta las de la baraja suelen dar disgustos muy serios cuando vienen en contra.

Al lado de esta desgracia, de carácter aristocrático, está la salvajada de Cerdillo, digna de figurar en los anales de la historia de los brutos en todas sus manifestaciones.

Se comprende que cause molestia el verso desbandado en una subasta por otro licitador con más agallas ó con más dinero, pero esto no es motivo bastante para matar al adjudicatario de un palo en la cabeza y repetir la suerte con la mujer del muerto, sin duda para que no quedasen herederos con derecho á la codiciada finca.

¡Qué maldador se pierde!

Este animal que mata á las gentes de un solo estacazo, puesto á trillar trigo podría dar abasto á todo un término municipal.

Ya pueden tener cuidado los parroquianos de Ceuta y usar casco, por si acaso.

En medio de todas estas atrocidades hay una nota consoladora: un suceso que pudo ser terrible desgracia y no pasó de suceso.

Una señora de Santiago fué de visita. Suponemos que hablaría con la dueña de la casa de lo caro que se va poniendo todo, de lo bien que predica el P. Fulano y de lo difícil que resulta luchar con las orfandas que son tardas, sionas y algo militaristas, porque esta es la conversación que priva en visita. Terminado el tema, que suele durar quince minutos justos, la visitante se levanta para despedirse de la visitada y babarle las dos mejillas como es de rigor; y en el momento en que apartaba de la silla la región glútea, se oyó una detonación y un proyectil vino á incrustarse en el mullido asiento del mueble. Era un vecino que jugaba con un revolver, olvidándose también de que el diablo las carga, y que por poco deja incompleta á la buena señora.

Hasta la fecha se iba con confianza á las visitas, porque lo peor que podía pasar era sentarse en una de esas sillas de música que al contacto del cuerpo, disparan el duo de la «Gioconda» ó la romanza de «Marta», pero no se sabía nada de sillas que lanzasen balas de plomo.

Y, si se repite el caso de Santiago, concluiríamos yendo á las visitas blindados hasta la línea de flotación, por miedo á los vecinos imprudentes.

LOS REPUBLICANOS Y LA CARCEL

Entre las noticias contenidas en nuestras conferencias telegráficas encontramos con sorpresa una cuya explicación no se nos alcanza. La de que al discutirse en el Congreso el presupuesto de Gracia y Justicia, la minoría republicana presentó una enmienda firmada por los Sres. Azcarate, Pi y Arsuaga, Junoy, Gil Morie, Lerroux, Angés y Gassó proponiendo la supresión de la partida de loscientos mil pesetas que la Comisión de Presupuestos había consignado para comenzar las obras de construcción de una nueva cárcel para la Coruña.

Ignoramos cual puede ser el móvil político que impulse á los diputados republicanos á intentar impedir que el Estado subvencione así la obra de un establecimiento aquí tan necesario.

Pero lo único que es desde luego indudable es que el vecindario de la Coruña debe quedar profundamente agradecido á la iniciativa de aquellos representantes en un presupuesto de tantos millones han ido á fijarse en una partida tan insignificante que constituye el impulso para una obra conveniente, para un mejoramiento moral y material de la población envilecida hoy por la mazmorra del Parrote y para una garantía de redención para cuantos por unos ó otros motivos pueden estar sujetos á pasar por ese establecimiento.

LOS OBREROS

La sociedad de dependientes de peluquerías y barberías, denominada *El Figaro*, celebrará sesión hoy á las ocho de la noche.

La de obreros de cuchillos y tijeras *El Progreso*, también se reunirá hoy á las seis de la tarde.

Obras recibidas para la biblioteca del Centro de estudios sociales *Germinal*:
D. Carlos España y Algarri: *Contemplaciones científicas*, por Camilo F. Amador; *Don Quijote de la Mancha*, Cervantes; y *La Naturaleza*, revista.

VIAJEROS

Regresó á la Coruña el teniente coronel de la Guardia civil D. Trinitario Salazar, que había salido á visitar los puestos de Ferrol, Puente de Ume y otros.

Saló ayer para Madrid, en el tren correo, don Luis Lamiéguero.

En automovil particular llegaron ayer, procedentes del Pindo, el director de la fábrica del gas Sr. Saunier y su hijo D. Francisco.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Ayer celebró sesión la Junta de obras de puerto.

Asistieron la mayoría de los vocales. Se aprobó el acta de la anterior. Seguidamente se dió lectura á las tarifas de transporte, que dieron lugar á una animada discusión.

Como las horas transcurrían sin que se llegase á un acuerdo, se aplazó la aprobación de estas tarifas hasta la próxima sesión.

El alcalde ordenó á D. José Crespo Puente que desaloje la casa que acaba de construir en Castañeda de Arriba, por no reunir condiciones higiénicas.

Fué autorizado D. Julio Almoyna para hacer varias obras en la casa corralón número 7 de la calle de San Francisco.

Se romitió al gobernador civil, para su inserción en el *Bollettin oficial*, el anuncio de la subasta para el arriendo de las sillas de los pasos públicos.

TRIBUNA LIBRE

La carrera consular

Parécia natural creer que, después de expuestos en la ilustrada prensa local, poderosos é irrefutables argumentos en defensa de los legítimos derechos de los *profesores mercantiles* para ocupar los cargos que, en lo sucesivo, vayan en la carrera consular, no hubiera nadie que los combatiera, y menos que llegara á calificarlos de *ilustrados*, haciéndolos extensivos á los *elérigos*, *maestros de escuela* y *veterinarios*, sin duda alguna, en un rato de buen humor; porque, *en serio*, no es posible que nadie admita, ni por un momento, semejante extensión ni analogía.

Pero como para algo hay en el mundo la carrera de Derecho, cuyos dignísimos individuos tienen, entre otras importantísimas, la misión de *discutirlo todo*, llegando en ocasiones á demostrar que lo *negro es blanco* y lo *blanco negro*, nada de particular tiene la equivocación de los que creemos en la irrefutabilidad de los argumentos en pro de los derechos de los profesores mercantiles, pues que los licenciados en Derecho, aunque no fueran más que *por costumbre*, habían de referirlos *arrimando*, de paso, el *ascua á su sardina*. ó lo que es igual, reclamando para ellos, *exclusivamente*, los cargos de cónsules y vicecónsules, con los mismos ó parecidos argumentos con que han reclamado, y lo que es más triste, conseguido *gracias á la política*, casi todos los cargos de alguna importancia de la nación.

Sin embargo, nunca creímos que para combatir el derecho de los profesores mercantiles á que se les incluya entre los individuos *capacitados* para tomar parte en las oposiciones á plazas vacantes en la carrera consular, se apelara al peragino argumento de que *ellos morazan por el sólo conocimiento del Derecho mercantil están capacitados para desempeñar las múltiples funciones de carácter puramente comercial de los cónsules*, y que los *profesores mercantiles están incapacitados* para ejercer *las mismas funciones*, porque *desconocen oficialmente el Derecho civil y el internacional*, base insustituible de aquellas funciones.

Y decimos que no podemos creer en la exposición de semejante argumento por que reconociendo, como reconocimos de buen grado, facultades nada comunes en los licenciados en Derecho y un dominio grande en la Legislación vigente, se nos hacía muy violento admitir que ignorasen, por una parte, que con el conocimiento del Derecho mercantil *solamente* no tienen capacidad bastante para intervenir en las múltiples y complejas funciones comerciales de los cónsules, y por otra, que los profesores mercantiles, que *tienen todos los conocimientos necesarios*, y un *primo más*, para determinar dicha *capacidad*, prescindiendo de la Teneduría de libros y agregando, en cambio, el dominio de los idiomas francés, inglés, alemán é italiano, *poseen el conocimiento oficial del Derecho civil y del internacional*, como puede comprobarse fácilmente examinando, aunque sea á la ligera, el

DE INSTRUCCION PUBLICA

Tomó posesión de la escuela pública de Esteiro, en Cedeira, la maestra D.^a Rosa Moure Lamas.

Doña Ramona Ferreirós Gómez renunció el cargo de maestra en propiedad de la escuela incompleta de Lamas, en San Saturnino, que venía desempeñando.

El presidente de la junta provincial de Instrucción pública acordó señalar el día 3 de Diciembre próximo para la elección de habilitado de los maestros del partido de Ortigueira.

El alcalde de Coristanco participó á la junta de

plan vigente de los estudios de comercio, promulgado por R. D. de 22 de Agosto último, y el establecimiento por el conde de Romanones en 16 de Agosto de 1901.

Imparcialmente, pues, y dejando a un lado, siquiera por un momento, el afán de discutir todo y de acaparar cuantos destinos sostenidos en el Estado, habrán de convenir los abogados en que los profesores mercantiles son los llamados a desempeñar las plazas de la carrera consular con mas fundamento y justicia que los licenciados en las facultades de ciencias, filosofía y letras y derecho, que los Ingenieros de cualquiera clase y hasta que los clérigos, los maestros de escuela y los veterinarios.

J. P. MENDOZA DE LOSADA.

Catedrático de Derecho Internacional en la Escuela Superior de Comercio.

También hemos recibido otro artículo firmado X y sobre el mismo asunto, que, por ser muy semejante en esencia al publicado, son unos no poder insertar.

DE MARINA

Personal.—Los alféreces de navío D. Hermenegildo Franco y D. Antonio Samper, solicitaron ser incluidos en el turno de voluntarios para el Golfo de Guina.

Ha sido destinado a Cádiz el tercer contramaestre Ramón López.

Se concedió anticipo de licencia como regresado de Fernando Poo, al teniente de navío D. Manuel Bausá.

Ha sido propuesto para la jefatura de Sanidad del Arsenal del Ferrol el médico mayor D. Ramón Mille.

Han sido promovidos a sargentos segundos los cabos de infantería de Marina Francisco Beato y Camilo Suárez.

Teatro principal

El concierto de ayer

Numerosa y distinguida concurrencia asistió anoche al concierto celebrado en el Teatro principal, en obsequio al notable músico portugués Ivo Josué.

El programa anunciado sufrió una pequeña variación, debido a que a las nueve y media, de los cuarenta orfeonistas que estuvieron solicitos a asistir a la reciente excursión a Portugal, solo unos cuantos se habían presentado en el Teatro.

Parece que algunos, los más significados y los que con mas entusiasmo fomentaron aquel viaje, se negaron a prestar ayer su concurso. Esto, que trascendió al público, era unanimemente censurado.

Comenzó el concierto presentándose en escena el Sr. Josué, que ejecutó de una manera magistral en la guitarra todos los números de la primera parte del programa.

El original instrumento, dulce y melodioso, es algo así como la cítara, cuyos sonidos y vibraciones resultan siempre agradabilísimos. Y la tónica bien con la maestría del minutísimo artista que el público entusiasmado le aplaudió calurosamente.

Su esposa D.ª Delfina Vergara, que es una afamada pianista, le acompaña al piano con mucho arte.

Una pequeña sección del orfeón *El Eco*, compuesta de 19 coristas dirigidos por el señor Chane, dejaron oír luego el canto de amigos, *A Jolada y Pepita*, que cantaron con la afinación y buen gusto a que nos tienen acostumbrados, alcanzando también muchos aplausos.

Aunque los orfeonistas eran pocos, por ellos puede juzgarse de la totalidad de la masa coral.

En la segunda parte del programa, *El Eco*, quizá por su escaso número, canto la *Aurora*, de Reventos; la *Melodia*, de Chané, y una *Serenata*, de memestonón, en lugar de *Las mariposas y La alborada*.

El Sr. Josué ejecutó los cuatro números restantes del programa, que agradaron muchísimo a la concurrencia, sobre todo los fados populares y la imitación de una cajita de música, que el público aplaudió con entusiasmo.

En resumen: una velada agradable que dejó al auditorio muy satisfecho y gratamente impresionado.

El simpático portugués es un músico notabilísimo, algo ciertamente de la fama de que viene precedido.

En el difícil instrumento, que maneja a maravilla, hace verdaderos prodigios de ejecución.

La próxima temporada.

Dentro de unos días debutará en el Teatro principal la compañía dramática que dirigen D.ª Julia Greca y D. Miguel Muñoz.

Ayer empezó a repararse al público la lista de la compañía.

Se abre un abono por veinte funciones.

Los precios de las localidades, sin entrada, serán los siguientes:

Proscenios principales y plateas, por abono, 12 pesetas, y a diario 17; palcos principales y plateas, 8 y 12; proscenios secundarios y tercetos, 7 y 10; palcos secundarios, 5 y 7; ante-teatros, primera fila, 1 y 1.50; ídem, segunda fila, 0.75 y 1.25; butacas, 1.25 y 2.00; asientos de tercieta, 0.60 y 0.80; ídem de galería, 0.40 y 0.60; entrada general, 1; ídem de galería, 0.75.

El abono en contaduría está abierto para los accionistas los días 21 y 22 de diez a dos de la tarde y de seis a nueve de la noche, para los abonados a la última temporada los días 23, 24 y 25 y para los nuevos abonados los días 26 y 27.

La sociedad de declamación gallega.
El próximo domingo dará una función en el Teatro Principal la sociedad regional de declamación gallega.

Pondrá en escena un juguete cómico y el aplaudido drama *A Ponta*, escrito en el dialecto del país por el literato regional y estimado convecino nuestro D. Manuel Lúgris Freire. Los ensayos van muy adelantados y los distinguidos aficionados que forman aquella asociación prometen salir airosos de sus respectivos papeles.

Estará que la concurrencia al espectáculo sea muy numerosa.

EL PUERTO

En el día de ayer entraron en este puerto los vapores *Gravina*, de Hamburgo; *Orlita*, de Valparaíso y Lisboa; y *Sálvora*, de Muros, con carga general.

Fueron despachados los vapores *Sálvora*, para Ortigueira, en lastre; *Orlita*, para La Pallice; *Gravina*, para Cádiz; *Villarramiel*, para Ortigueira, con carga general, y el pailebot *Ortega*, para Ortigueira, en lastre.

Del vapor *Orlita*, que procedente de Valparaíso entró ayer en este puerto desembarcaron los pasajeros Mr. Abades Calveco, Juan López, Zcarías Gómez, José P. n y Pan, Josefa Brandariz, Andrés Salgado, José Rey, José Lima, Andrés Los Santos Díaz, Andrés Jome, Gregorio García, Pedro Martínez, José Antonio Yanes, Antonio Cernadas, Francisco Domínguez, Vicente Antonio y María Ríos.

Durante la travesía no ocurrió ni novedad alguna.

Ayer mismo salió para Liverpool sin haber tomado en la Coruña carga ni pasajeros.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno el día 19 de Noviembre.

—No:ya: sobre resistencia a agentes de la autoridad. —Negreira: contra Benito Gómez Cortés, por disparo de arma de fuego y lesiones. —Negreira: contra Benito y Juan Vázquez, por lesiones. —Coruña: sobre estafa a Julián Raposo Gómez. —Carballo: sobre maltrato a María Neira Cousillas. —Coreubión: contra María Josefa Costa y otros, por robo. —Coreubión: contra Angel Caamaño, por lesiones a Juan D. Lago. —Coruña: contra José María Vázquez Mañana, alias *Casabel*, por disparo de arma de fuego.

Señalamientos para el día 20 de Noviembre.—SALA DE LO CIVIL. —Coruña: D.ª María López Gándara con D. Antonio Galán Castro, sobre reivindicación de una finca. Menor cuantía.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera. —Coruña: contra Vicente López Martínez, alias *Sofán*, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Almoyna. —Coreubión: contra Manuel Vázquez Pazos y José Vilariño Varela, por lesiones. Licenciado Casas.

Sección segunda. —Puentedeume: contra José María Cadenas Arias, sobre homicidio por imprudencia temeraria. Licenciado Dafonte.

Esta causa se verá ante el Tribunal del Jurado.

En el pleito del Juzgado de primera instancia de Coreubión, seguido entre D. José Ramón Caamaño Blanco y consorts, y Manuel Moreira Liñares y otro, sobre interdicción de retener la posesión de parte de un monte, se dictó sentencia por la Sala de lo Civil confirmando la apelada en cuanto por ella se declara no haber lugar a la demanda de interdicción de retener propuesta a nombre de D. José Ramón Caamaño Blanco y D. Juan Rial de las Riveras, hoy representado por sus herederos ó causahabientes, absolviendo de dicha demanda a Manuel Moreira Liñares con imposición a aquéllos de las costas de primera instancia excepto la mitad de las causadas hasta tener por allanado a Pedro Rodríguez Vaamil

que serán por cuenta de éste, sin hacer especial condena de las de segunda instancia que abonará Caamaño y consorts y Moreira, por mitad las comunes y las restantes las que a instancia de cada parte se hubiesen causado.

Se dictó sentencia en la causa del Juzgado de la Coruña contra José Carregal Souto por lesiones a Modesto Alvarez, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y costas.

Han sido abusos Santiago Veira Ramos y José Campelo Gil, de la causa que se les formó en el Juzgado de esta ciudad por lesiones.

Ayer tomó posesión de su cargo el magistrado de esta Audiencia territorial, recientemente nombrado, D. Miguel Sánchez Pesquera.

Se puso ayer en libertad provisional de orden de la Audiencia, a Juan Manuel Montes, procesado en causa del Juzgado de esta ciudad por hurto en el *Hotel Continental*.

Con motivo de celebrar sus días la reina abuela doña Isabel II y la infanta doña María Isabel Francisca, ayer visitaron de gala las tropas de la guarnición y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

Para su aprobación se recibió ayer en el Gobierno civil el presupuesto adicional reformado de ingresos y gastos del corriente año, correspondiente al Ayuntamiento de Mugla.

Al catedrático numerario de la Facultad de

medicina de la Universidad de Santiago, don Eduardo García del Real, se le concedió la subvención de 2.250 pesetas sobre su sueldo de profesor, para que desde el 1.º de Enero hasta 30 de Septiembre del año próximo, pueda ampliar sus estudios sobre la patología del niño de pecho en la Facultad de medicina de Berlín.

Falleció en el manicomio de Conjo la aliada María Moura.

Un infeliz fogonero llamado Agustín Fernández, enfermo, faltó de recursos, desembarcado en Vigo del vapor *Lino* y que llegó a la Coruña en el *Caldorán*, desea trasladarse a Villagarcía en donde reside su familia, y como carece de dinero, teniendo necesidad de vivir de la caridad pública, espera de las personas piadosas que le socorran para poder emprender viaje a su pueblo.

El gobernador ordenó al alcalde de Bistanzos, que le remita dos ejemplares del periódico que se publica en aquella ciudad, titulado *El Bando*.

Igual orden dio al de Santiago, respecto a los periódicos *Voz de Santiago* y *La Gran Patria*.

Concedió el gobernador el correspondiente permiso a D. Manuel Lúgris, para poner en escena por segunda vez en el teatro principal, el día 22 del corriente mes, el drama titulado *A Ponte*, del cual es autor.

Anoche fué expulsado del Teatro principal, en ocasión en que se celebraba el concierto, un marinero llamado Enrique Fernández Estaciones.

Este individuo, que estaba embriagado, promovió un escándalo en una de las galerías.

Hoy saldrá para Fonsagrada, después de permanecer dos días en la Coruña, nuestro querido amigo D. José Díaz y Díaz.

El ingeniero D. Juan Manuel Fernández Yáñez, ha sido trasladado de la jefatura de la Coruña a la de Gerona.

Por el Ministerio de Instrucción pública le ha sido concedida la encomienda de la orden de Alfonso XII al distinguido abogado de, este Colegio D. Enrique Pérez Arda.

Ha sido puesto a disposición del presidente de la Audiencia, el preso Ramón Ares Currrás, trasladado de Santiago a esta capital para prestar declaración en un juicio oral que se celebrará el día 24 del corriente mes.

Se remitió a informe del alcalde de Curtis una instancia de don José M. Vázquez Nájiz en la cual protesta contra el alcalde de dicha villa, por no haber dado curso a un recurso de alzada interpuesto por don Francisco Raposo, contra un acuerdo de aquel ayuntamiento referente a la variación del camino vecinal que conduce desde Bodeas a la estación de Curtis.

Es realmente hermosa la colección de calendarios de pared que para el próximo año recibió Lino Pérez, alguno de cuyos lujosos ejemplares expuestos en su escaparate llama justamente la atención.

En efecto, no puede darse nada más elegante y nuevo al par que artístico, y de que no exageramos es prueba evidente el hecho de haber adquirido distinguidas personas modestos únicos que serán nuevamente encargados para servir otras demandas.

Se halla ligeramente enfermo nuestro querido amigo el secretario de la Junta de obras del puerto D. Pedro Aragón.

Deseamos su pronto restablecimiento.

A un caballero que pasaba ayer tarde por la calle del Orzán, a espaldas de la capilla de San Andrés, estuvieron a punto de saltarle un ojo con una *billarda* varios chicos que se entretenían con este juego.

Llamamos la atención de la alcaldía, para que en las calles céntricas no permita esa clase de juegos que pueden causar daño a las personas.

A la una de la madrugada de ayer pasaba por la Gaiteria Ramón Barreiro, acompañado de Manuel Lesta Raso, ambos vecinos de Eiris, y al llegar al sitio conocido por el *Torgo*, entre la Gaiteria y Moneles, sin que mediara disputa alguna entre ellos, Ramón acometió a su acompañante causándole una herida en la cabeza y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Pasó a curarse a la Casa de Socorro, regresando luego a su domicilio.

El día 1.º de Diciembre próximo se celebrará en el cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, una subasta de las armas ocupadas por los individuos de aquel benemérito instituto.

En la calle de Linares Rivas, frente a la Plaza de Orens, chocaron el tranvía número 5 y el *riport La Esperanza*, número 2.

Los dos vehículos regresaban de la estación del ferrocarril, siendo alcanzado el tranvía por el *riport*, que venía atrás, causándole desperfectos de consideración.

No hubo desgracias personales.

Agua de Colonia de Orive. Se vende esta acreditada marca en frascos corrientes y de lujo, de 3 a 20 rs. en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Botella de litro 5.50 ps. una; grrra fon de 2 litros, 4.25 ps. litros; de 4 lit os 4.4 ps. Los garraf nes q se valen 2 ps., salen de baile y sirven para agua, aguardiente, aceite, etc.

Semillas de cereales extranjeros. Se envía tarifa de precios y muestras. Horticultura y floricultura. CANTÓN GRANDE, 12

Rechácese toda marca de Agua de Colonia y exíjase la *de Orive* por ser la mejor y más barata. Desde 3 rs. fra co Litro hasta 4 ps., pidiéndola por 4 litros a su autor, Bibao, remesando su valor.

La tos, ronquera, cosquileo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaina**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1.50.

Pectoral de Anacahuita. Cura la tos y la ronquera. Tomado a tiempo impide el desarrollo de la tisis.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial.

Consejo de ministros

En Palacio. — Discurso de Villaverde MADRID 19 (23:30 h.)

Hoy se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el rey.

El Sr. Villaverde pronunció el acostumbrado discurso sobre política exterior é interior.

Dió cuenta al monarca de los debates parlamentarios y de la obstrucción de los republicanos.

Le dió cuenta también de las manifestaciones escolares.

Firma del Rey

Combinación de Guerra.—Un indulto MADRID 19 (23:30 h.)

Después de terminado el Consejo, el rey firmó una combinación de Guerra y un decreto de indulto de muerte de un reo de la Audiencia de Málaga.

La combinación militar MADRID 19 (23:30 h.)

Según dijeron los ministros al salir de Palacio, el rey firmó hoy los decretos siguientes:

Nombrando al general Polavieja jefe del cuarto militar del monarca.

Ídem al general Linares director de la Guardia civil.

Ascendiendo al empleo inmediato al general Basearán.

Ascendiendo también al coronel Oliveros.

Concesión de una cruz MADRID 19 (23:30 h.)

Firmó hoy el Rey un decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al general Cerero.

De Barcelona

La huelga de los constructores de carruajes MADRID 19 (23:30 h.)

Los obreros que pertenecen a la asociación de fabricantes de carruajes y herradores de Barcelona, se reunieron hoy para acordar la conveniencia de continuar la huelga.

Se acordó mantener el paro.

Huelguista detenido MADRID 19 (23:30 h.)

La policía detuvo a uno de los huelguistas, por ejercer coacción.

Fué entregado al Juzgado.

Taller asaltado MADRID 19 (23:30 h.)

Un grupo de huelguistas asaltó un taller donde se trabajaba.

Causaron varios desperfectos.

La policía cargó sobre ellos.

Algunos fueron detenidos.

En busca de una solución MADRID 19 (23:30 h.)

Trabábase activamente para buscar una solución con objeto de dar por terminada esta huelga.

Despedida de Coquelin MADRID 19 (23:30 h.)

El actor Coquelin se despidió del público barcelonés con *Thermidor*.

La prensa lamenta la indiferencia del público en la *tournés* que viene realizando Coquelin.

Motín a bordo de un barco MADRID 19 (23:30 h.)

En el barco carbonero *Iráni*, de la matrícula de Noruega, hubo un conato de motín.

Cuatro marineros boodos amenazaron a los oficiales del barco.

Los cuatro fueron detenidos y llevados al Gobierno civil a disposición del cónsul.

Suceso misterioso

MADRID 19 (23:30 h.)

Un fabricante de curtidos fué hallado gravemente herido, tondido enmedio de un charco de sangre.

Ignórase si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Los monteristas

Puigcerver y Canalejas

MADRID 19 (23:30 h.)

El Sr. Puigcerver conferenció hoy en el Congreso con el Sr. Canalejas.

La conferencia versó sobre el programa del partido democrático radical.

Ambos personajes mostráronse reservados acerca de los puntos por ellos tratados.

Dícese que el Sr. Puigcerver llevaba instrucciones del Sr. Montero Ríos.

Dase como cosa definitivamente resuelta la unión del Sr. Canalejas con el Sr. Montero Ríos.

Puigcerver representando á Montero

MADRID 19 (23:30 h.)

A la reunión que hoy celebraron en el Congreso los jefes de las minorías para tratar de activar la discusión de los presupuestos, asistió el Sr. Puigcerver en representación del grupo del Sr. Montero Ríos.

Esto fué muy comentado por ser el primer acto que los monteristas realizan en el Congreso, presidiendo del marqués de la Vega de Armijo, que era el jefe de la minoría liberal en la Cámara popular.

Al marqués de la Vega de Armijo le ha desagrado mucho la actitud de los monteristas, y así lo hizo presente.

Montero y Armijo

MADRID 19 (23:30 h.)

El Sr. Montero Ríos visitó hoy al marqués de la Vega de Armijo.

Celebraron una conferencia de bastante duración.

Ignórase lo que trataron.

La cárcel de la Coruña

Enmienda de los republicanos contra la subvención

MADRID 19 (23:30 h.)

Hoy fué presentada a la Mesa del Congreso una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia pidiendo la supresión de la partida de 200.000 pesetas, que se había consignado como subvención para comenzar las obras de construcción de una nueva cárcel en la Coruña.

Firman esta proposición los diputados republicanos Eros. Azofrata, Pi y Suñaga, Junoy, Lerroux, Anglés, Gil y Morde y Gasset (don Fernando).

LAS CORTES

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 19 (22:30 h.)

Al abrirse la sesión está desanimadísima la Cámara.

Preside el Sr. Romero Robledo.

Ruegos y preguntas

Suspensión de un mitin

El Sr. Gasset (don Fernando) denuncia el hecho de haberse suspendido un mitin en San Mateo (Castellón), sin que para ello hubiese delito alguno.

Se ocupa también de la suspensión del alcalde de Vinaroz y pregunta al Gobierno en virtud de que ley se puede nombrar a un alcalde sin que preceda la suspensión legal del anterior.

Otras preguntas

Varios diputados hacen diferentes preguntas, todas ellas de escaso interés.

Los órdenes religiosos

El Sr. Morayta pide una estadística de los órdenes religiosos que existen en España.

El Sr. García Alca ofrece enviarla.

Los sucesos de Alcalá del Valle

El Sr. Lerroux quejase de los malos tratos de que fueron víctimas los procesados por los sucesos de Alcalá del Valle.

Laméntase de que se le trate de presentar a él como enemigo irreconciliable de la Guardia civil, lo cual no es exacto.

Pide que se abra una información sobre aquellos sucesos.

Le contesta el Sr. García Alca, defendiendo a la Guardia civil.

El Sr. Lerroux insiste en que no tiene interés en desprestigiar a la benemérita.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (8)

León Tolstoy

Ana Karenine

de hablarte—dijo Levine mirando con viva repulsión las manos de Grinewitch.

Estaban Arcadievitch se sonrió de un modo imperceptible.

—¿No decías que el traje europeo no se ha hecho para tí?—profrrió examinando los vestidos de su amigo, que parecía salir de la tienda de un sastre francés.—Buen se vé que has entrado en una nueva fase.

Levine se ruborizó; no como un hombre ya maduro, sino más bien como un colega tímido y que teme aparecer ridículo.

Aquel rubor infantil daba a su rostro inteligente y pálido una expresión tan extraña, que Oblonsky cesó de mirarle.

—¿Dónde podremos vernos? Tengo necesidad de hablarte—dijo Levine.

Oblonsky reflexionó un momento.

—¿Qué te parece? ¿Quieres que almorcemos en casa de Gurine? Hasta las tres estoy libre.

Unicamente pide que sus individuos cumplan con su deber. Si se extralimitan, añade, que se los castigue. Continúa diciendo que algo debe de haber ocurrido, cuando los individuos de dicho cuerpo han pedido que se forme tribunal de honor, al jefe de la fuerza de Alcalá del Valle.

ORDEN DEL DIA

Discusión de los presupuestos

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. El Sr. *Arias Miranda* rectifica consumiendo el primer turno en contra. Le contesta en nombre de la Comisión el Sr. *Diez Macuso*. Consume el segundo turno, en contra, el Sr. *Solsona* (don Conrado). Le contesta el Sr. *Bugallat* (don Isidoro). El tercer turno en contra lo consume el Sr. *Pi y Arsuaga*. Contéstale el Sr. *Andrade*. En favor de los funcionarios de la carrera judicial.

Léase un voto particular del Sr. *Lombardero* al presupuesto de Gracia y Justicia. Propone la transformación de los servicios para aumentar todos los sueldos a los funcionarios de la carrera judicial. Se levanta la sesión.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 19 (22'30 h.)

La Cámara está desanimadísima.

Ruegos y preguntas

El descanso dominical

El conde de *Casa Valencia* dice que todos los periódicos de España, incluso la *Gaceta*, debieran imitar el ejemplo de un periódico de Cataluña que ha acordado no publicarse los domingos.

El socialista Patroni

El conde de *Peña Ramiro* protesta contra el hecho de que se consienta al socialista argentino *Adrián Patroni* dar conferencias en Bilbao, cuando aún no reina allí tranquilidad completa.

Pido que se le expulse del territorio español.

Le contesta el conde de *San Bernardo*.

La administración militar

El marqués de *Valdeirrazo* vuelve a tratar extensamente el asunto de la división del cuerpo de administración militar. El *Presidente* de la Cámara da nuevas explicaciones.

Intervienen en el debate los señores marqueses de *Aguilar de Campoo* y *Valdeirrazo* y *Jimeno*.

El *Presidente* da por terminado este incidente.

ORDEN DEL DIA

Reunión de secciones

El Senado pasa a reunirse en secciones. Suspéndese la sesión por este motivo.

Se reanuda la sesión

Reanúdase la sesión y se da cuenta del resultado de la reunión de secciones.

Discusión de los presupuestos

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

El Sr. *Banero* consume el segundo turno en contra.

Le contesta el Sr. *Alvarez Guijarro*, de la Comisión.

Defiende el proyecto.

El Sr. *Bushell* consume el tercer turno en contra.

Contéstale también el Sr. *Alvarez Guijarro*.

Se suspende este debate.

Aprobación de dictámenes

Se aprueban varios dictámenes de diferentes comisiones.

Una catástrofe

Dos muertos y quince heridos

MADRID 19 (23'30 h.)

Despachos de Toronto dan cuenta de una horrosa catástrofe ocurrida en unos grandes talleres de aquella capital.

Una de las calderas hizo explosión, por descuido del maquinista.

Los daños que causó fueron tremendos. El edificio quedó destruido en gran parte.

Murieron dos obreros. Sus cadáveres quedaron horriblemente mutilados.

Hubo además 15 heridos graves. Créese que la mayor parte de estos se morirán de un momento a otro, por la gravedad de las heridas recibidas.

Notas parlamentarias

Protección a la marina mercante

MADRID 19 (23'30 h.)

En el Congreso se reunió hoy la comisión que entiende en el proyecto de protección a la marina mercante.

Examinó las peticiones de los representantes de los astilleros de Cádiz, de la Liga Marítima y de la Maquinista terrestre, solicitando una ampliación del plazo para la información abierta.

Pedían que se concediesen ocho días más.

La subcomisión de presupuestos que tiene en estudio el del ministerio de Agricultura ha admitido el aumento para subvención de las obras de puertos.

Representa este aumento dos millones de pesetas.

Salmerón restablecido

MADRID 19 (23'30 h.)

Hállase restablecido de la dolencia que le aquejaba, el Sr. *Salmerón*.

Hoy salió de su domicilio, asistiendo al Congreso.

Los escolares madrileños

Manifestación tumultuaria.—La policía apedreada

MADRID 19 (22'30 h.)

Varios grupos de estudiantes se reunieron hoy delante de la Universidad, organizando una manifestación.

El objeto de la manifestación era el de realizar un acto de pública simpatía hacia el rector dimisionario de la Universidad.

Al ponerse en marcha comenzaron a dar gritos, promoviendo un gran alboroto.

Acedieron varias parejas de orden público, que trataron de disolver la manifestación.

Los estudiantes les recibieron a pedradas.

Se hicieron varias detenciones.

Manifestación de simpatía

MADRID 19 (22'30 h.)

Los escolares se dividieron en varios grupos, dirigiéndose a la casa del rector dimisionario.

Frente a la casa de éste hicieron una manifestación de simpatía, victoreando al Sr. *Fernández y González*.

Los detenidos.—*Correctivos a los estudiantes*

MADRID 19 (22'30 h.)

El gobernador ha manifestado que a los detenidos hoy por los escándalos estudiantiles, les impondrá una quincena de arresto.

Añadió que a los padres les impondrá también una multa de quinientas pesetas.

Además oficiará a la Universidad para los efectos académicos.

Propónese ser enérgico.

Registro de los detenidos.—Las disposiciones del gobernador

MADRID 19 (22'30 h.)

Los estudiantes detenidos fueron sometidos a un registro.

Se les hallaron gran cantidad de piedras.

La opinión califica de excesivas las disposiciones del gobernador.

Pidiendo la libertad de los detenidos

MADRID 19 (23'30 h.)

Una comisión de escolares visitó al gobernador civil para pedirle la libertad de los detenidos por consecuencia de los alborotos de hoy.

El Sr. *Lacierva* les manifestó que, sintiéndolo mucho, no podía acceder a la petición, por que habían agredido a la fuerza pública.

El Gobierno y las minorías

Reunión de los jefes.—La obstrucción de los republicanos

MADRID 19 (23'30 h.)

Se han reunido hoy en el Congreso los jefes de las minorías con objeto de llegar a un acuerdo que acelere la discusión de los presupuestos y demás proyectos urgentes.

El Sr. *Salmerón* se manifestó irreducible.

Negóse resueltamente a cesar en la obstrucción que hace la minoría republicana a los presupuestos, alegando que ninguna razón sería lo obligaba a desistir.

Visita a Romero

MADRID 19 (23'30 h.)

Terminada la reunión, fueron a visitar al Sr. *Romero Robledo* los señores *Villaverde*, *Canalejas*, *Puigcerver*, *Moret* y *Noceval*, para darle cuenta del resultado de la reunión de los jefes de las minorías.

Hicieronle presente la decisión del señor *Salmerón* de mantener la obstrucción.

El Sr. *Romero Robledo* contestó que ya pensará lo que ha de hacer, en vista de la negativa de las minorías a acceder a la petición que les había hecho.

Es probable que se trate de ir a la sesión permanente.

Varias noticias

Los revendedores de billetes

MADRID 19 (23'30 h.)

Una comisión de revendedores de billetes de los espectáculos públicos, visitó hoy al gobernador de Madrid para rogarle que no prohiba en absoluto la venta.

Al Sr. *Lacierva* no le han satisfecho las respuestas dadas por aquellos.

Los revendedores se proponen establecer kioscos en los puestos más céntricos, para vender los billetes de los teatros y toros con un pequeño aumento sobre el precio a que se venden en las taquillas.

El matador de la señora de Puigcerver

MADRID 19 (23'30 h.)

Hoy se dictó sentencia en el proceso seguido contra *Facundo Jusgado*, por haber causado varias heridas a la señora del ex-ministro Sr. *Puigcerver*, de resultas de las cuales murió aquella.

Se le condena a cuatro años y dos meses de prisión correccional.

Fuga de una joven

Denuncia del padre

MADRID 19 (22'30 h.)

Hoy se presentó en el Juzgado de guardia el padre de una joven muy bonita, menor de edad, denunciando que su hija se le había escapado con su novio del domicilio paterno.

Detenida la joven y llevada al Juzgado, se acordó que ingresara en el convento de la Trinidad.

Ella se convenció, y en efecto, ingresó en el convento.

Esta mañana la superiora denunció que la muchacha se había escapado del convento.

Lo de Panamá

El tratado para la construcción del canal

MADRID 19 (23'30 h.)

Telegrafían de Washington que en el tratado para la construcción del canal de Panamá, firmado anoche, se reconoce la soberanía absoluta de los Estados Unidos, en toda la extensión del territorio que recorrerá el canal.

Auxilio de los Estados Unidos

MADRID 19 (23'30 h.)

El Gobierno yanqui ha acordado dar a

la nueva república de Panamá diez millones de dólares en concepto de auxilio.

Tirantez de relaciones

MADRID 19 (23'30 h.)

Aumenta la tirantez de relaciones entre Colombia y los Estados Unidos.

Créese que llegarán a romperse las relaciones entre ambas potencias.

El reconocimiento de la nueva república

MADRID 19 (23'30 h.)

Dáse por seguro que varias naciones, siguiendo el ejemplo de Francia, reconocen a la nueva república de Panamá.

Invasión militar

MADRID 19 (23'30 h.)

El Gobierno colombiano tiene el propósito de invadir militarmente todo el territorio del istmo.

Los moretistas

MADRID 19 (23'30 h.)

Reunión en el Congreso.—El partido liberal subsiste

MADRID 19 (23'30 h.)

Hoy se reunieron en el Congreso los diputados liberales que acudilla el señor *Moret*.

Presidió ésta la reunión, por no asistir el marqués de la Vega de Armijo.

Concurrieron 51 diputados.

Entre éstos figuraban varios armijistas, los cuales hicieron presente que recababan su libertad de acción, por si el marqués de la Vega de Armijo no aprueba los acuerdos que se tomen.

El único acuerdo que se tomó fué el siguiente:

«En vista de que no se ha cumplido el programa de la Asamblea, el partido liberal sigue llamándose liberal, con el programa del Sr. *Sagasta* y bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, que era quien la desempeñaba en el Congreso interinamente y continuará desempeñándola mientras él no la rehusé o no se la quiten, cosa que nadie desea.»

En el Círculo liberal.—Discurso de Moret

MADRID 19 (23'30 h.)

Se han reunido en el Círculo liberal los amigos del Sr. *Moret*.

Este pronunció un discurso explicando lo ocurrido en la Asamblea.

Comenzó recomendando calma y que se emplee la táctica de envolver al enemigo.

Expuso el movimiento apurado que se operó en el partido al ocurrir el fallecimiento del Sr. *Sagasta*.

Hizo historia de las reuniones que precedieron a la Asamblea.

Sostuvo que en estas luchas predominará la democracia, que ellos representan, contra la oligarquía que representan los otros.

Después del resultado de la asamblea las cosas continúan igual.

Mi situación legal—dice—es la misma. Grandes voces: ¡No, no!

Pone de relieve la necesidad del partido como expresión del país y guía de la Corona.

Anuncia nuevas reuniones, pues la de hoy—dice—es la primera página del libro.

Insiste en recomendar calma y prudencia, diciendo que él dará el ejemplo.

No expuso su programa, ni el rumbo que seguirá.

Extranjero

Explicaciones del Czar al rey de Italia

MADRID 19 (22'30 h.)

Telegramas de Londres dicen que el gran duque *Wladimiro* ha ido a aquella capital para dar explicaciones al rey de Italia, en nombre del Czar, de los motivos reales del aplazamiento de su viaje a Roma y fijar la fecha de su viaje para el año próximo.

El general O'Connor

MADRID 19 (22'30 h.)

Dicen de París que se ordenará al general *O'Connor* a volver a Orán.

El general *André* le considera responsable de los últimos desórdenes ocurridos en la frontera de Marruecos.

Boris Saratoff

MADRID 19 (23'30 h.)

Despachos de Sofía dicen que el caudillo de los macedonios, *Boris Saratoff*, ha sido recibido triunfalmente en aquella capital.

La emperatriz de Rusia

MADRID 19 (23'30 h.)

Despachos de San Petersburgo dicen que la Emperatriz ha sufrido una inflamación en una oreja.

Es inexacto que el Emperador se halle enfermo.

Manifestaciones separatistas

MADRID 19 (23'30 h.)

En los departamentos de Antioquia y Canea, ha habido manifestaciones populares separatistas.

El crimen de D. Benito

LA SEGUNDA SESION

MADRID 19 (22'30 h.)

Entrada de los reos.—Ganando puesto a puñetazos

MADRID 19 (22'30 h.)

Hoy se celebró en D. *Benito* la segunda sesión del célebre proceso.

Los reos penetran serenos, excepto *García de Paredes*.

Este está abatiéndose.

El público penetra atropelladamente.

Los mejores puntos de la sala son conquistados a puñetazos.

El barullo que se produce es infernal.

La guardia civil es impotente para restablecer el orden.

Al fin, después de grandes esfuerzos, se logra restablecer la tranquilidad, comenzando la sesión.

El sereno Cidoncha

MADRID 19 (22'30 h.)

Presta declaración el sereno *Cidoncha*. El público se estufa y prorrumpe en murmullos, haciendo imposible oír la declaración.

El presidente impone orden.

Cidoncha dice que es sereno desde hace 18 años.

Declara que no conocía a las víctimas.

Dice que conocía a los procesados *García de Paredes* y *Castejón*.

De *Paredes* declara que sabía que era borracho y pendenciero.

Niega que en la noche del crimen halla-

se en la calle á *García de Paredes* y á *Castejón*.

Afirma que en la cárcel le torturaron para que declarase lo que declaró, asegurándole que así se salvaría.

El criado de Paredes

MADRID 19 (23'30 h.)

Después del sereno declaró el criado de *Paredes*.

Negó todo cuanto declaró en el sumario.

Dijo que lo había declarado por los tormentos á que fué sometido por la guardia civil, para que así lo hiciera.

El denunciador del delito

MADRID 19 (22'30 h.)

Comparece después el joven *Tomás Alonso*, que fué quien denunció el delito.

La declaración fué gallarda y valiente, sin que le cortaran las frecuentes y habilidosas interrupciones que le hizo el Tribunal.

Relató cuanto vió aquella noche, en la forma ya conocida.

Al terminar su declaración y abandonar la sala, el pueblo en masa le esperaba, haciéndole una gran ovación.

Se le reputa como un prodigio de lista y serenidad.

Es casi un niño.

Su padre es un campesino.

Esperando el desenlace

MADRID 19 (23'30 h.)

El vecindario de D. *Benito* espera con gran ansiedad el final del proceso.

La opinión es hostil a los procesados y espera fundamentado que estos serán condenados.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELEGRAFO)

PONDOS PUBLICOS

	Día 18	Día 19
Interior	77.25	77.30
Amortizable 5 por 100	96.40	96.40
Banco de España	478.50	479.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	444.25	445.00
Cédulas hipotecarias del 5 por 100	102.00	—
Idem	101.00	101.05

CAMBIOS

JUSTA GUILLEN

CORSÉS
NUEVOS MODELOS DE PARIS
Se reciben todas las temporadas
GRAN CORSETERIA IMPERIAL
13—REAL—13

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hemostrar y aminorar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS.

LANMAN & KEMP, NEW YORK

Magnesia aerada antibiliosa
ENTRADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1870
por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos de estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa e Hijo, Real, 27.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (a 300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó un amigo querido.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará previamente, en la Administración del Sanatorio.

"AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS — BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PSETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARÍTIMOS. INCENDIOS. VALORES. RENTAS VITALICIAS
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Catinón Pequeño núm 2.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, babilios, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas cajón.

Se remiten por correo á todas partes.

Docto. Morales, Carretas, 39, Madrid
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Robey y C.
de LINCOLN (Inglaterra)

Constructores de Máquinas y calderas de vapor Fijas, Semi-fijas, y Loco móviles para la industria y minería.

REPRESENTANTE



OTTO GERDTZEN

Marqués de San Esteban, 10, Gijón. Apartado 146, Bilbao.

Almacenes de maquinaria y accesorios de todas clases y para todas las industrias.

TURBINAS: Se hacen estudios y se facilitan presupuestos para aprovechamiento de fuerza hidráulica.

Siempre hay existencia en esta casa, de Calderas verticales y Máquinas de todas clases para labrar madera, Tornos mecánicos, Taladros, fuellos de fragua, Fraguas portátiles, Bombas de varios sistemas á mano y á vapor, Molinos de viento, Malacates, Tuberia de hierro para agua y vapor, Correas de Cuero y Balata, Poleas diferenciales, Chapas de hierro galvanizado, lisas y onduladas. Vía portátil, vagonetas, volquetes y Material para contratistas.

Pídanse presupuestos.

OTTO GERDTZEN

Marqués de San Esteban 10, GIJÓN — Apartado 146, BILBAO
Para más detalles, Alejandro San Martín. — CORUÑA

Establecimiento de muebles
SUCURSAL DEL BAZAR DEL SIGLO XIX

se traslada de la calle de San Andrés 20 y 22 á la calle Real núm. 86, frente al Bazar citado.

Viuda de H. Hervada

LA COMPETIDORA
FÁBRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS

—DE—
Ricardo Sánchez

Calle de la Independencia (Campo de Artillería)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FABRICACION ESMERADA EXPORTACION A PROVINCIAS

Se admiten encargos ó contratos en grandes y pequeñas cantidades.

La Proveedora Agrícola Gallega

CENTRO creado para la propaganda é instalación de depósitos de abonos minerales en todos los pueblos y zonas agrícolas del Noroeste de España, especialmente en las atravesadas por vías férreas ó que están próximas á los puertos del litoral gallego.

Superfosfatos, Nitratos, Amoniacos, Yesos, Cal y Potasas, ya sea aisladamente como materias primas, ya mezcladas de modo que no se neutralicen, formando los abonos completos para toda clase de cultivos, debido á que son siempre eficaces cualquiera que sea la tierra á que se apliquen.

Para pedidos al por mayor ó instalación de depósitos, diríjanse á su director D. Julián Sánchez Losada.

Herrería, 19.—Pontevedra

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFÍA

TALLERES DE FOTOGRAFADO. — Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA. — Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 61.—Coruña

Se traspasa un establecimiento de bebidas por no poder atenderlo su dueño. Santa Margarita, 2 duplicado, darán razón.


DON POLICARPO NAVAZA, de Betanzos, compra toda clase de pensiones y bienes en Carral y Betanzos.

Automovilistas
BUJIA "UTHI"

CON CAMPANA DE NIKEL PURO

La única inengrasable con testimonio de la casa "MERCEDES"

Agentes generales en España
Ruiz de Velasco, Ponte y C.
La Coruña



Alfredo Kruwig

Conservas Frutas secas

Se encarga de todas comisiones

18, BASSIN de PONCTION

AMBERES

EXPORTACION IMPORTACION

Compañía general Transatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Salida de la Coruña el 23 de Noviembre próximo directamente para la Habana y Veracruz, el vapor **LA NAVARRÉ**

Capitán Perdigón.

Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.

Salida mensual hacia el 26 de cada mes.

Fletes reducidos.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. N. de Vera, Pasaje de escriptorio al lado de la estación de S. Calixto.

CARNICERO

Ostras frescas de los primitivos parques del Pasaje

ABIERTAS A MAQUINA

DEPÓSITOS

LA GRAN ANTILLA Sres. Benigno Dans y H. Os

Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 3

Teléfonos, 46 y 58

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de navegación por vapor del Pacífico

PAQUETES CORREOS INGLESES

NUEVO SERVICIO BIMESTRAL

Directo para la Argentina, Chile y Perú

Próximas salidas de la Coruña:

Vapor CALIFORNIA	el 22 de Noviembre
ORCANA	el 17 de Enero de 1904

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Buenos Aires, Bahía Blanca Puerto Madryn, Punta Arenas y los principales puertos del Pacífico hasta el Callao.

Agentes: Sobrinos de José Pastor.

MADERAS

ANTONIO JASPE CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería.

Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.

Pídanse tarifas.

TOS

CURACION PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

Fábrica de paraguas y sombrillas
de A. CASTRO

Real, 20.—Coruña

Ventas al por mayor y detall.—Grandes novedades en bastones y abanicos

Lino Pérez

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinidad de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible competencia. Álbums para las mismas en mil estilos.

Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa recibe lo más bonito, elegante y barato.

Periódicos y semanarios.

OBRAS

Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La novela de Kreutzer; El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.—El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El centro del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio.—¿Quo vadis?; El diluvio; Los cruzados; Luchar en vano; Hania, etc., de Sienkiewicz.—En la estepa; Cain y Artermiro; de Gorik.—Cosas baturras, de J. Víctor Tomez.—La reliquia de Eça; de Queiros; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

Obras de Zola y de Ponson du Terrail.

La ola Maupassant; La muerte de los dioses, de Merejkowski.—Centinela... ¡Alerta! de Matilde y Seras.—Cuentos del Júcar, de la Torre.—La caída del abate Mouret, de Zola.—La vida, el amor y la muerte, de Schopenhauer.—La alegría de amar, de Orts Ramos.—La hija de D. Quijote, de Agusty.—Las diabólicas, de Aurevilly.

Obras de Voltaire.

Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son á una peseta.

Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, á más clara y conveniente de cuantas se han publicado, á una peseta tomo.

Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes.

Papel para bocinas. Objetos de escritorio.

Libros de cocina prácticos y claros, desde una peseta. Secretario de los amantes. Oráculos. Arte de hacer diabluras, etcétera.

Cuentos para niños, desde cinco céntimos.

LINO PÉREZ

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Tarjetas desde 1'50

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor:

ERLANGEN	el 27 de Noviembre
LCHLESWIG	el 11 de Diciembre
NORDBRENE	el 25 de »

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

ULTIMOS MODELOS DE PARIS

en sombreros para señoras y niños y vellos para la cara.

ACREDITADÍSIMA Manuela Serantes

44.—Riego de Agua.—44

Única casa para reformas de sombreros para señoras y niños

Camisería La Parisiën

37—REAL—37

Tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir los últimos modelos en COMBATAS, CUELLOS, PUÑOS y GONEROS DE PUNTO para la presente temporada.

Casa especial en la confección de CAMISERÍA A LA MEDIDA y EQUIPOS DE NOVIOS.

No confundirse

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

El vapor ORAVIA	el 29 de Noviembre
ORITA	el 13 de Diciembre
VICTORIA	el 27 de »

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondiente y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, extramuro.